

días comparezca ante este Juzgado al objeto de recibirle declaración y ser examinado por el Médico forense en las diligencias previas que me hallo instruyendo con el número 38/66, previéndole que de no verificarlo le parará el perjuicio a que haya lugar.

Al propio tiempo se le ofrece el procedimiento conforme al artículo 109 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

Dado en Almazán a 9 de diciembre de 1966.—El Juez (ilegible).—El Secretario (ilegible).—(6.555.)

Por providencia de esta fecha, dictada por el ilustrísimo señor don José Redondo Salinas, Magistrado, Juez de Instrucción del Juzgado número 15 de los de Barcelona, en sumario número 762/66, sobre abandono de familia, ha mandado que se cite por medio de la presente al denunciado Ignacio Trinidad Endrino, nacido en Madrid el día 14 de septiembre de 1941, casado, pensista, hijo de Joaquina y Manuel, domiciliado últimamente en la calle Agricultura número 7, barraca, de esta capital, cuyo actual paradero se des-

conoce, a fin de que comparezca en dicho Juzgado dentro de los diez días siguientes a la publicación de esta cédula en los periódicos oficiales, a fin de ser oído, apercibiéndole que en otro caso le parará el perjuicio a que hubiere lugar.

Y para que se lleve a efecto la citación ordenada expido la presente cédula en Barcelona a nueve de diciembre de mil novecientos sesenta y seis.—El Secretario (ilegible).—(6.559.)

En virtud de lo acordado en el proveído de esta fecha por el señor Juez de Instrucción número diez de los de esta capital en el sumario número 491 de 1966, que se tramita por ocupación a Juan Salamaña Sánchez, el día treinta de octubre pasado, de los efectos y prendas que después se relacionarán, y que dicho sujeto confiesa haber sustraído de vehículos estacionados en la vía pública en días anteriores, uno de ellos estacionado frente a la puerta principal de la Casa de Campo, otro en la parte posterior de la calle de Antonio López y un tercero estacionado en la plaza de España; se cita por medio

del presente, que será inserto en el «Boletín Oficial del Estado», a las personas que resulten ser propietarias de tales prendas y efectos a fin de que dentro del término de cinco días, contados desde el siguiente al en que se produzca la inserción del presente en dicho diario oficial, comparezcan ante dicho Juzgado de Instrucción número diez, calle del General Castaños, 1, piso primero, con objeto de prestar declaración y ofrecerles las acciones legales, apercibiéndoles de que si no lo verifican la causa proseguirá su curso y les parará el perjuicio a que hubiere lugar.

Las prendas y efectos ocupados son los siguientes: una bolsa de lona color marrón con cremallera, un chaquetón de cuero color marrón, una americana color gris oscuro, un jersey de color gris, un jersey de color beige, una gabardina de terilene color beige claro nueva, unos guantes de color marrón de piel y lana, una almohada hinchable de color rojo, un magnetófono marca Royal-Call, con su correspondiente micrófono y cintas.

Madrid, siete de diciembre de mil novecientos sesenta y seis.—El Juez (ilegible).—El Secretario (ilegible).—(6.562.)

## V. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DEL EJERCITO

*Resolución de la Junta Central de Acuartelamiento por la que se anuncia subasta de la propiedad denominada parcela «A» de Pineda, sita en Sevilla, carretera general de Sevilla a Cádiz.*

Por acuerdo del Consejo Rector de esta Junta se saca a subasta la propiedad denominada parcela «A» de Pineda, sita en Sevilla, carretera general de Sevilla a Cádiz.

El acto se celebrará en Sevilla a las once horas del día 29 de diciembre actual y ante el Tribunal reglamentario que a tal fin se designe.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de un millón cinco mil novecientas pesetas (1.005.900) y los pliegos de condiciones, modelos de proposición, etc., estarán expuestos en la Junta Central de Acuartelamiento, calle Alcalá, número 120, segundo, Madrid, y en el Gobierno Militar de Sevilla (Jefatura de Propiedades Militares), en donde se facilitará cuanta información se solicite.

Los licitantes deberán consignar ante la Mesa o acreditar previamente haber depositado el veinte por ciento de la cantidad señalada como tipo para la subasta.

Todos los gastos de anuncios y demás que se originen serán de cuenta del comprador.

Sevilla, 6 de diciembre de 1966.—7.185-A.

*Resolución de la Junta de Adquisiciones y Enajenaciones de la Séptima Región Militar por la que se anuncia subasta para enajenar 61 lotes de material inútil existentes en diversos Cuerpos, Centros y Organismos Militares de la Región.*

El día 18 de enero de 1967 se reunirá esta Junta en el Hogar del Soldado del Regimiento de Caballería Farnesio núme-

ro 12, a las diez horas, para enajenar por subasta 61 lotes de material inútil existentes en diversos Cuerpos, Centros y Organismos Militares de la Región.

Las ofertas se presentarán en cuatro ejemplares, firmadas y reintegrada la original con póliza de tres pesetas, en unión de la fianza del 10 por 100 sobre precio de oferta y documentación correspondiente, siendo por cuenta de los adjudicatarios el importe de este anuncio.

Valladolid, 7 de diciembre de 1966.—El Coronel Presidente.—7.186-A.

#### MINISTERIO DE HACIENDA

*Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se anuncia concurso para contratar el arrendamiento de local en Olivenza (Badajoz) con destino a la instalación de los servicios de Correos, con vivienda para el Jefe del Servicio.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 87 de la Ley del Patrimonio del Estado se convoca concurso público para el arrendamiento de local en Olivenza (Badajoz) con destino a la instalación de los servicios de Correos, con vivienda para el Jefe del Servicio.

Las propuestas para el concurso se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, en el Registro General de la Delegación de Hacienda en Badajoz, en horas de oficina, o en cualquier otra de las referidas en el artículo 66 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de treinta días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las condiciones del concurso estarán expuestas en el tablón de anuncios de la citada Delegación de Hacienda, en la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de

Badajoz, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Olivenza y en la Dirección General del Patrimonio del Estado (Ministerio de Hacienda, 2.ª planta).

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario del concurso.

Madrid, 9 de diciembre de 1966.—El Director general, Manuel Román.—7.188-A.

*Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se anuncia concurso para contratar el arrendamiento de local en Jijona (Alicante) con destino a la instalación de los servicios de Correos y Telégrafos, con viviendas para ambos Jefes.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 87 de la Ley del Patrimonio del Estado se convoca concurso público para el arrendamiento de local en Jijona (Alicante) con destino a la instalación de los servicios de Correos y Telégrafos, con viviendas para ambos Jefes.

Las propuestas para el concurso se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, en el Registro General de la Delegación de Hacienda de Alicante, en horas de oficina, o en cualquier otra de las referidas en el artículo 66 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de treinta días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las condiciones del concurso estarán expuestas en el tablón de anuncios de la citada Delegación de Hacienda, en la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Alicante, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Jijona y en la Dirección General del Patrimonio del Estado (Ministerio de Hacienda, 2.ª planta).

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario del concurso.

Madrid, 9 de diciembre de 1966.—El Director general, Manuel Román.—7.189-A.

**Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se anuncia concurso para contratar el arrendamiento de local en El Grove (Pontevedra) con destino a la instalación de los servicios de Correos y Telégrafos, con viviendas para ambos Jefes.**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 87 de la Ley del Patrimonio del Estado se convoca concurso público para el arrendamiento de local en El Grove (Pontevedra) con destino a la instalación de los servicios de Correos y Telégrafos, con viviendas para ambos Jefes.

Las propuestas para el concurso se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, en el Registro General de la Delegación de Hacienda de Pontevedra, en horas de oficina, o en cualquier otra de las referidas en el artículo 66 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de treinta días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las condiciones del concurso estarán expuestas en el tablón de anuncios de la citada Delegación de Hacienda, en la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Pontevedra, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de El Grove y en la Dirección General del Patrimonio del Estado (Ministerio de Hacienda, 2.ª planta).

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario del concurso.

Madrid, 9 de diciembre de 1966.—El Director general, Manuel Román.—7.190-A.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

**Resolución del Patrimonio Forestal del Estado por la que se anuncia la venta en pública subasta de seis lotes de material usado considerado como chatarra y un séptimo lote de piezas de repuesto nuevas correspondientes a maquinaria desechada.**

El Patrimonio Forestal del Estado anuncia la venta en pública subasta de seis lotes de material usado considerado como chatarra y un séptimo lote de piezas de repuesto nuevas correspondientes a maquinaria desechada, con arreglo a las condiciones técnicas y legales, que se encuentran a disposición del público en el tablón de anuncios de dicho Patrimonio, en la calle Mayor, número 83, de esta capital, y en la Octava División Hidrológico-Forestal del Duero, en calle de Muro, número 4, Valladolid.

La subasta tendrá lugar en las oficinas de la Octava División Hidrológico Forestal del Duero a las doce horas del día 9 de febrero de 1967, pudiendo examinarse los materiales a subastar en los lugares que el pliego de condiciones indica.

Madrid, 5 de diciembre de 1966.—El Subdirector del Patrimonio Forestal del Estado, Mariano Briones Ledesma.—7.187-A.

**Resolución del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural por la que se anuncia subasta de las obras de «Puente sobre el río Riaguas, introducido en el proyecto de encauzamiento del río Riaguas y arroyos Fresno, Campo y Corral, en Riaguas de San Bartolomé (Segovia)».**

Se anuncia subasta para la ejecución por contrata de las obras de «Puente sobre el río Riaguas, introducido en el proyecto

de encauzamiento del río Riaguas y arroyos Fresno, Campo y Corral, en Riaguas de San Bartolomé (Segovia)».

El presupuesto de ejecución de las obras asciende a cuatro millones quinientas veintiséis mil doscientas setenta pesetas con cuarenta y nueve céntimos (4.526.270,49 pesetas).

El proyecto y el pliego de condiciones de la subasta podrán examinarse en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural en Madrid, Velázquez, 147, y en la Delegación de dicho Organismo en Segovia, Infanta Isabel, número 14, durante los días hábiles y horas de oficina. La apertura de los pliegos tendrá lugar en Madrid, en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural, el día 11 de enero de 1967, a las diez (10) horas, ante la Mesa de contratación, presidida por el Subdirector general, y al mismo podrán concurrir las personas naturales o jurídicas que no se hallen incurso en alguna causa legal de excepción o incompatibilidad.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, en uno de los cuales se acompañarán los documentos que se indican en el apartado quinto del pliego de condiciones particulares y económicas, incluyéndose en el mismo el resguardo de haber constituido una fianza provisional de noventa mil quinientas veinticinco pesetas con cuarenta y un céntimos (pesetas 90.525,41).

Las proposiciones deberán presentarse en cualquiera de las oficinas indicadas antes de las doce horas del día 4 de enero de 1967 y se ajustarán al siguiente modelo:

El que suscribe ....., en su propio nombre (o en representación de ....., según apoderamiento que acompaña), vecino de ....., provincia de ....., con documento de identidad que exhibe y con domicilio en ....., calle de ....., número ....., enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata publicada en ....., se compromete a llevar a cabo las obras de ..... por la cantidad de ..... pesetas (en letra y número), ajustándose en un todo al pliego de condiciones de la subasta y a los de condiciones facultativas del proyecto, que declara conocer. En sobre aparte, de acuerdo con las condiciones de la convocatoria, presenta la documentación exigida para tomar parte en la subasta.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 10 de diciembre de 1966.—El Director.—7.193-A.

## MINISTERIO DEL AIRE

**Resolución de la Junta Regional de Adquisiciones de la Región Aérea de Levante por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de 826.000 kilos de harina de trigo.**

Se convoca concurso para el día 24 del próximo mes de enero, a las once horas, para la adquisición de 826.000 kilos de harina de trigo con destino a esta Región Aérea.

Pliegos de condiciones técnicas y legales en la Secretaría de esta Junta, avenida del Cid, número 73, y Jefaturas de los Sectores Aéreos de Albacete, Murcia y Baleares.

Anuncios por cuenta de los adjudicatarios.

Valencia, 7 de diciembre de 1966.—El Capitán Secretario.—3.375-7.

## SECRETARIA

### GENERAL DEL MOVIMIENTO

**Resolución de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por la que se anuncia concurso-subasta para la adjudicación de las obras de reforma de la piscina en la Residencia de Productores «Fernando Aramburu», de Cádiz.**

La Organización Sindical anuncia el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de reforma de la piscina en la Residencia de Productores «Fernando Aramburu», de Cádiz, cuyo presupuesto de contrata asciende a 2.334.752,13 pesetas, importando la fianza provisional 46.695 pesetas.

El proyecto y pliego de condiciones pueden ser examinados en la C. N. S. de Cádiz y en la Jefatura de la Obra Sindical del Hogar, paseo del Prado, 18-20, Madrid.

Las proposiciones se admitirán en la Jefatura Nacional de la Obra Sindical del Hogar (paseo del Prado, números 18-20, Madrid) y en la C. N. S. citada, en las horas de oficina, durante quince días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuese festivo, al día siguiente hábil.

La apertura de los pliegos se efectuará en la citada C. N. S. a los cinco días de haberse cerrado el plazo de admisión, salvo que fuese inhábil, en cuyo caso se entenderá prorrogado el plazo al primer día hábil.

Madrid, 13 de diciembre de 1966.—El Jefe nacional, Enrique Salgado Torres.—7.240-A.

**Resolución de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por la que se anuncia concurso-subasta para la adjudicación de las obras de reforma del piso tercero, ocupado por el Consultorio de la Obra Sindical 18 de Julio en Magdalena, número 2.**

La Organización Sindical anuncia el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de reforma del piso tercero ocupado por el Consultorio de la Obra Social 18 de Julio en Magdalena número 2, cuyo presupuesto de contrata asciende a pesetas 1.999.588,80 pesetas, importando la fianza provisional 39.992 pesetas.

El proyecto y pliego de condiciones pueden ser examinados en la C. N. S. de Madrid y en la Jefatura de la Obra Sindical del Hogar, paseo del Prado, 18-20, Madrid.

Las proposiciones se admitirán en la Jefatura Nacional de la Obra Sindical del Hogar (paseo del Prado, números 18-20, Madrid) y en la C. N. S. citada, en las horas de oficina, durante quince días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuese festivo, al día siguiente hábil.

La apertura de los pliegos se efectuará en la citada C. N. S. a los cinco días de haberse cerrado el plazo de admisión, salvo que fuese inhábil, en cuyo caso se entenderá prorrogado el plazo al primer día hábil.

Madrid, 13 de diciembre de 1966.—El Jefe nacional, Enrique Salgado Torres.—7.242-A.

**Resolución de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por la que se anuncia concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de instalaciones deportivas sindicales en Almería.**

La Organización Sindical anuncia el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de instalaciones deportivas sindicales en Almería, cuyo presupuesto de contrata asciende a pesetas 8.325.951,93, importando la fianza provisional 166.519 pesetas.

El proyecto y pliego de condiciones pueden ser examinados en la C. N. S. de Almería y en la Jefatura de la Obra Sindical del Hogar, paseo del Prado, 18-20, Madrid.

Las proposiciones se admitirán en la Jefatura Nacional de la Obra Sindical del Hogar (paseo del Prado, números 18-20, Madrid) y en la C. N. S. citada, en las horas de oficina, durante quince días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuese festivo, al día siguiente hábil.

La apertura de los pliegos se efectuará en la citada C. N. S. a los cinco días de haberse cerrado el plazo de admisión, salvo que fuese inhábil en cuyo caso se entenderá prorrogado el plazo al primer día hábil.

Madrid, 13 de diciembre de 1966.—El Jefe nacional, Enrique Salgado Torres.—7.241-A.

### ADMINISTRACION LOCAL

**Resolución del Ayuntamiento de San Roque por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de alcantarillado, pavimentación y acera de la calle Marina, de la barriada de Puente Mayorga.**

El Ayuntamiento en Pleno, en sesión celebrada el día 21 de noviembre del año en curso, ha acordado anunciar a subasta la contratación de la siguiente obra, para lo que existe crédito suficiente:

Alcantarillado, pavimentación y acera de la calle Marina, de la barriada de Puente Mayorga.

Tipo de subasta: 623.573,18 pesetas.  
Plazo de ejecución: Seis meses.  
Garantía provisional: 18.707,19 pesetas.  
Garantía definitiva: 37.414,39 pesetas.

El proyecto, pliego de condiciones y demás documentos referentes a estas obras podrán ser examinados en la Secretaría del Ayuntamiento de San Roque, donde estarán de manifiesto durante el plazo de la subasta, en días hábiles de oficina y horas de diez a trece.

El modelo de proposición para concurrir a esta subasta será el siguiente:

Don ....., que vive en ....., con domicilio en ....., se ha enterado de los anuncios publicados en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial» de la provincia de ..... para contratar ....., y se compromete a tomar a su cargo la obra con estricta sujeción a los pliegos de condiciones y por los precios tipos o con la baja del ..... tanto por ciento (en letra) en los precios tipo.

San Roque, ..... de ..... de 196...  
(Firma del proponente.)

Las proposiciones, debidamente reintegradas, se presentarán bajo sobre cerrado en la Secretaría de este Ayuntamiento en el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y horas de diez a trece.

En el mismo sobre se unirá el documento que acredite la constitución de la garantía provisional, declaración en la que el licitador afirme bajo su responsabilidad no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, los documentos que acrediten la personalidad jurídica, carnet de Empresa con responsabilidad y documentos acreditativos de estar al corriente en el pago del Impuesto Industrial—Licencia Fiscal—, Seguros Sociales, Mutualidad y Accidentes del Trabajo, y documento nacional de identidad, que será reseñado y retirado en el propio acto de la presentación.

La apertura de pliegos se verificará el día siguiente hábil al de la terminación del plazo de la subasta, en el salón de ac-

tos de esta Casa Consistorial, a las doce horas.

Será de cuenta del adjudicatario el pago de los anuncios y demás gastos que se originen con motivo de la subasta y formalización del contrato, haciéndose constar quedan cumplidos todos los trámites ordenados por las disposiciones vigentes en materia de contratación.

San Roque, 7 de diciembre de 1966.—El Alcalde, Pedro Hidalgo Martín.—7.199-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Vitoria por la que se anuncia subasta de las obras de urbanización de la plaza de Santo Domingo.**

Cumpliendo los trámites reglamentarios, se anuncia la subasta siguiente:

Objeto: Urbanización de la plaza de Santo Domingo.

Tipo: 1.742.312,90 pesetas.  
Plazo de ejecución: Cinco meses.  
Garantías provisional y definitiva: El 2,5 por 100, para la provisional, y el 5 por 100, para la definitiva.

Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del día en que se cumplan los veinte hábiles, contados a partir del siguiente al que se publique este edicto en el «Boletín Oficial del Estado». Dichas proposiciones se entregarán en el Negociado de Vialidad.

Lugar, día y hora de la subasta: En la Casa Consistorial al día siguiente del señalado para la presentación de las proposiciones y a las trece horas.

Personas que integrarán la Mesa: El señor Alcalde y el señor Secretario de la Corporación.

Modelo de proposición: Don ....., con domicilio en ....., en posesión del carnet de identidad número ....., expedido en ..... el ....., bien enterado de los pliegos de condiciones y demás documentos relativos al expediente, se compromete a llevar a cabo la realización de las obras, consistentes en las que se detallan en el correspondiente presupuesto de contrata, con arreglo a los precios unitarios del mismo, rebajados éstos a un tanto por ciento (se expresará la cantidad en letra).—Vitoria a .....

(El proponente.)

Vitoria, 12 de diciembre de 1966.—El Alcalde, Manuel María Lejarreta.—7.255-A.

## OTROS ANUNCIOS

### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

**Instituto Nacional de Industria**

*Pago de cupones de obligaciones*

Se pone en conocimiento de los señores tenedores de obligaciones del Instituto Nacional de Industria que a partir del próximo día 30 del actual mes de diciembre procederemos al pago de los intereses que vencen en dicho día de las obligaciones canjeables que a continuación se detallan:

	Pesetas
INI-RIBAGORZANA, 1. <sup>a</sup> emisión.	27,50
INI-RIBAGORZANA, 2. <sup>a</sup> emisión.	27,50
INI-RIBAGORZANA, 3. <sup>a</sup> emisión.	27,50
INI-RIBAGORZANA, 7. <sup>a</sup> emisión.	131,25
INI-RIBAGORZANA, 9. <sup>a</sup> emisión.	131,25
INI-ENSIDESAS, 10. <sup>a</sup> emisión	131,25
INI-ENSIDESAS, 18. <sup>a</sup> emisión	131,25
INI-ENSIDESAS, 20. <sup>a</sup> emisión	131,25

	Pesetas
INI-CALVO SOTELO, 1. <sup>a</sup> emisión.	27,50
INI-ENDESA, 1. <sup>a</sup> emisión	27,50
INI-ENDESA, 7. <sup>a</sup> emisión	131,25
INI-ENDESA, 8. <sup>a</sup> emisión	131,25
INI-INTELHORCE, 1. <sup>a</sup> emisión	131,25
INI-INTELHORCE, 2. <sup>a</sup> emisión	131,25
INI-CELULOSAS DE MOTRIL,	
1. <sup>a</sup> emisión	131,25
INI-IBERIA, 6. <sup>a</sup> emisión	131,25

Los cupones podrán presentarse al cobro en

Instituto Nacional de Industria, plaza de Salamanca, 8, y en el Instituto de Crédito de las Cajas de Ahorro, Alcalá, 27, Madrid, así como en los siguientes Bancos:

Aragón, Bilbao, Central, Coca, Comercial Trasatlántico, Español de Crédito, Hispano Americano, Ibérico, Mercantil e Industrial, Popular Español, de Santander, Urquijo, de Vizcaya y Zaragoza.

Madrid, 5 de diciembre de 1966.—El Instituto Nacional de Industria.—7.195-A.

### MINISTERIO DE MARINA

**Ayudantías Militares**

VILLAJYOUSA

Don Juan A. Romero Gracia, Teniente de Navío (E. T.), Ayudante Militar de Marina del Distrito marítimo de Villajoyosa y Juez Instructor del expediente de hallazgo número 100-1966, que se instruye con motivo del hallazgo de una balsa de goma de color rosa con fondo negro y motor fuera borda, marca «Evinrude», de 10 CV., número 10.018-B-1960.

Hago saber: Que en este Juzgado se instruye el expresado expediente con motivo del hallazgo de la balsa de referencia a la deriva en la playa de Levante, de Benidorm (Alicante), el día 15 de agosto del corriente año y cuyas características se mencionan a continuación:

Características.—Balsa de goma color rosa y fondo negro con motor fuera borda, marca «Evinrude», de 10 CV., número 10.018-B-1960, dos remos, un tanque de ga-